

Universidad Autónoma de Nuevo León

Reunión Directiva UANL / marzo 22 y 23 – 2023

Nombre de la dependencia:

PREPARATORIA 7 “DR. OSCAR VELA CANTÚ”	
---------------------------------------	--

Nombre del titular:

DRA. MARÍA LETICIA SEGURA ARÉVALO

Estimado Director(a):

Con el propósito de institucionalizar las mejores experiencias en la UANL, la Reunión Directiva a la que convoca este año el Sr. Rector, Dr. med. Santos Guzmán López, tiene como objetivo conocer las estrategias y acciones generadas por las dependencias universitarias que han logrado resultados positivos y/o son ejemplo de innovación o mejora de la gestión.

La información que se solicita a continuación es para realizar un ejercicio de participación institucional con el fin de compartir, enriquecer y socializar las buenas prácticas y experiencias con evidencia de resultados exitosos en distintos ámbitos de la gestión universitaria y que se llevan a cabo en su dependencia.

Justificación

Uno de los 25 retos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, establecidos en su Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030, es el cierre de brechas en el desarrollo y la calidad entre las Escuelas Preparatorias, entre las Facultades y al interior de ellas.

Por esta razón, es necesario identificar las buenas prácticas que las dependencias académicas y centrales han desarrollado e implementado de manera exitosa, para difundirlas a la comunidad universitaria con el propósito de adoptarlas en forma sistémica en aquellas dependencias que así lo requieran.

Tipos de experiencia

Se reconocen tres tipos de experiencia:

1. **Experiencia exitosa.** Experiencia con buenos resultados, que no necesariamente se ha convertido en práctica.
2. **Práctica prometedora.** Experiencia exitosa que cuenta con elementos que permitirían institucionalizarla.
3. **Buena Práctica.** Experiencia que parte de un resultado valioso desde la perspectiva de la dependencia y que se ha mantenido con el tiempo.

Una **Buena Práctica** es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos y útiles en un contexto concreto, contribuyendo a la mejora o solución de problemas identificados en los procesos cotidianos de los ámbitos

académicos, de la gestión y otros. Esta experiencia puede servir de modelo para otras dependencias. Cumple con algunas características como:

- Presenta un resultado valioso para el usuario.
- Es sencilla y simple.
- Emerge como respuesta a una situación que requiere mejorarse o cambiar.
- Es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementa.
- Es sostenible en el tiempo (puede mantenerse y producir efectos duraderos).
- Fomenta la replicación de la experiencia en una situación distinta, pero con condiciones similares.
- Es innovadora (entendiendo que la innovación no sólo implica una nueva acción, sino que puede ser un modo diferente y creativo de realizar prácticas tradicionales o de reorganizarlas).
- Considera elementos de evaluación de resultados, retroalimentación de las acciones y reorganización de ellas a partir de lo aprendido.

Se le solicita documentar por lo menos una buena práctica. En caso de contar con más, será necesario que llenar un formato por cada una.

Identificación y antecedentes de la buena práctica

1. Nombre de la buena práctica:

R.-
Clima laboral

2. ¿Cuál es el problema que propició el desarrollo de esta buena práctica?

R.- La importancia de identificar cuáles son las impresiones que tienen los trabajadores de su área es importante para implementar estrategias que permitan generar un ambiente armonioso

3. ¿En qué contexto surge esta práctica? Académico o de la gestión

R.-
De acuerdo con las recomendaciones de los sistemas de gestión de calidad

4. ¿Cuál es el objetivo a alcanzar con esta buena práctica?

R.-
Mejorar el clima laboral

5. ¿Por qué considera que es una buena práctica?

R.-
Porque este instrumento nos permite medir el sentir del personal docente y administrativo

6. Indique a cuál de los 25 retos de la UANL responde esta práctica (puede seleccionarse más de uno).

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
1. Cerrar las brechas de desarrollo y calidad entre las escuelas del bachillerato, entre las dependencias de educación superior y al interior de ellas.	• Educación pertinente y de calidad • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria	• Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios	
2. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.	• Educación pertinente y de calidad	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios	
3. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional y la calidad de los procesos y programas educativos.	• Gobernabilidad y gestión universitaria	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios	
4. Garantizar la vigencia y plena aplicación de los modelos educativos y académicos de la Universidad en la impartición de todos los programas educativos, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo.	• Educación pertinente y de calidad	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios	
5. Fortalecer los esquemas que promueven la equidad, la inclusión y la igualdad de género en la práctica educativa del conjunto de la Universidad.	• Educación pertinente y de calidad • Salud y bienestar • Gobernabilidad y gestión universitaria	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
6. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Universidad.	• Educación pertinente y de calidad	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios	
7. Alcanzar altos niveles de logro educativo de los estudiantes, tanto en las modalidades escolarizadas como en las no escolarizadas.	• Educación pertinente y de calidad	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios	
8. Asegurar que los programas de atención de estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.	• Educación pertinente y de calidad • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios	
9. Garantizar que en los resultados de la evaluación externa se consideren los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas académicos.	• Educación pertinente y de calidad • Gobernabilidad y gestión institucional	• Responsabilidad social	
10. Consolidar la formación disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico para el desempeño de su actividad docente.	• Educación pertinente y de calidad	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización	
11. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones, para propiciar, entre otros aspectos, que alcancen el reconocimiento de perfil deseable de un profesor universitario y el incremento del número de ellos con doctorado que pueda acceder al Sistema Nacional de Investigadores, en particular en los niveles II y III.	• Educación pertinente y de calidad • Investigación científica y desarrollo tecnológico • Gobernabilidad y gestión institucional	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital	
12. Lograr la plena consolidación de los CA y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, para que sean el sustento de la operación de los programas de licenciatura y de posgrado.	• Educación pertinente y de calidad • Investigación científica y desarrollo tecnológico	• Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
13. Incrementar las aportaciones y el impacto de la investigación que se realiza por parte de los cuerpos académicos y grupos de investigación de la Universidad al desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación; a la atención de problemáticas locales, nacionales y mundiales; a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad nuevoleonense y a los objetivos de la Agenda 2030 del desarrollo sostenible.	- Investigación científica y desarrollo tecnológico - Desarrollo cultural y humano - Salud y bienestar	- Responsabilidad social - Innovación y estrategia digital - Internacionalización - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	
14. Consolidar los sistemas de educación media superior, licenciatura, posgrado, investigación, desarrollo tecnológico e innovación y cultura. Cada sistema deberá contar con las políticas y las estrategias necesarias, en permanente actualización, para lograr su desarrollo y consolidación.	- Educación pertinente y de calidad - Investigación científica y desarrollo tecnológico - Desarrollo institucional y sustentabilidad	- Responsabilidad social - Innovación y estrategia digital - Internacionalización - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	
15. Mantener vigente la estrategia digital de la Universidad, para garantizar su contribución al logro de los objetivos institucionales	Gobernabilidad y Gestión Institucional	- Responsabilidad social - Innovación y estrategia digital - Internacionalización - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	
16. Garantizar que la Universidad esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense, al crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación del Estado, a través de aportaciones oportunas, relevantes, pertinentes y con los más altos estándares de calidad, para propiciar su participación oportuna en la atención de problemáticas del desarrollo de la entidad y del País.	- Educación pertinente y de calidad - Investigación científica y desarrollo tecnológico - Desarrollo cultural y humano - Salud y bienestar - Gobernabilidad y gestión institucional	- Responsabilidad social - Innovación y estrategia digital - Internacionalización - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	
17. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica.	Desarrollo institucional y sustentabilidad	- Responsabilidad social - Innovación y estrategia digital - Internacionalización - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
18. Consolidar a la UANL como promotora del deporte y la prevención y el cuidado de la salud, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	- Desarrollo cultural y humano - Salud y bienestar	- Responsabilidad Social - Innovación y estrategia digital - Infraestructura y servicios	
19. Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano universitario.	- Desarrollo cultural y humano - Salud y bienestar	- Responsabilidad Social - Innovación y estrategia digital - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	
20. Lograr que la posición que ocupa la Universidad en los rankings internacionales (Scimago, QS, Webometrics, Greenmetric) mejore continuamente.	- Desarrollo institucional y sustentabilidad - Gobernabilidad y gestión universitaria	- Responsabilidad social - Innovación y estrategia digital - Internacionalización - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	
21. Contar con finanzas sanas para asegurar la viabilidad institucional de corto, mediano y largo plazos.	- Desarrollo institucional y sustentabilidad - Responsabilidad financiera - Gobernabilidad y gestión universitaria	- Responsabilidad social - Internacionalización - Innovación y estrategia digital - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	
22. Incrementar la generación de recursos propios para continuar apoyando el desarrollo de proyectos universitarios.	- Desarrollo institucional y sustentabilidad - Responsabilidad financiera - Gobernabilidad y gestión universitaria	- Responsabilidad social - Innovación y estrategia digital - Internacionalización - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	
23. Contar con esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.	- Desarrollo institucional y sustentabilidad - Responsabilidad financiera - Gobernabilidad y gestión universitaria	- Responsabilidad social - Innovación y estrategia digital - Vinculación y extensión - Infraestructura y servicios	
24. Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información institucionales, respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo institucional.	- Desarrollo institucional y sustentabilidad - Gobernabilidad y gestión universitaria	- Responsabilidad social - Innovación y estrategia digital - Infraestructura y servicios	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
25. Contar con una normativa institucional en constante actualización, para coadyuvar al desarrollo y la transformación de la Universidad.	- Desarrollo institucional y sustentabilidad - Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social	

Descripción de la Buena Práctica

1. ¿Qué acciones se implementaron para el desarrollo de la práctica?

R.-

El desarrollo de un instrumento de medición del clima laboral que evalúa los siguientes rubros:

1. Condiciones de trabajo en la escuela
2. Compañerismo y trabajo
3. Capacitación y desarrollo
4. Proyección y trato directo Visión y misión de la dependencia

5. Diagrama de flujo del desarrollo de la práctica

R.-

Recursos Humanos aplica el instrumento
Los docentes y administrativos la responden
Se obtienen los resultados
Se presentan en la revisión directiva
Se implementan estrategias de acuerdo con los niveles obtenidos

6. Recursos Utilizados

- a. ¿Cuántos y de qué tipo son los recursos necesarios para la implementación de la práctica (económicos, legales, de infraestructura, tecnológicos etc.)?

R.-

Formulario de Google y Excel

- b. ¿Cuál es la fuente de los recursos?

R.- Elaboración propia

c. Personal involucrado ¿Quiénes son y cuál es el rol de los distintos actores involucrados?

R.-
Departamento de Recursos Humanos

d. Tiempo de Desarrollo. Especificar el tiempo necesario para implementar la buena práctica y el tiempo que lleva implementada.

R.-
15 días

7. Resultados en el mejoramiento del desempeño

a. Impacto e indicadores que mejora

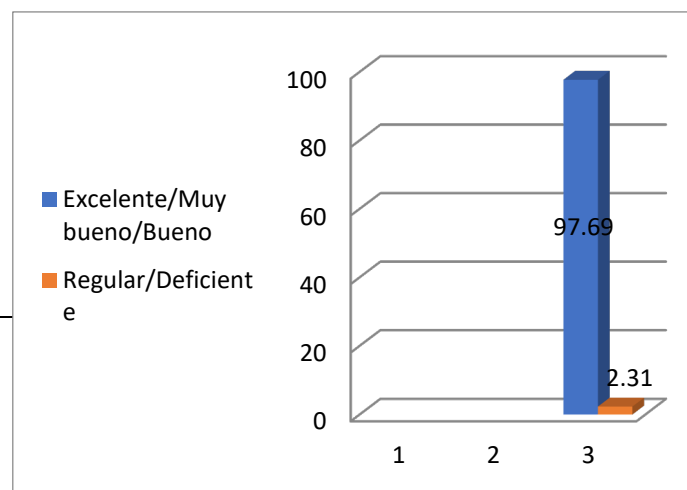
R.- Hay niveles de satisfacción del personal docente y administrativo altos.

b. Evidencias del resultado

R.-

Respuesta	Porcentaje	
Excelente/Muy bueno/Bueno	97.69	
Regular/Deficiente	2.31	

Clima Organizacional 2022



8. Mecanismo de seguimiento, evaluación y consecución de la buena práctica

R.-

Método cuantitativo, preguntas cerradas.

Equipo responsable

- Nombre de los integrantes del equipo y función que cumple cada uno de ellos, para solicitar más información o generar sinergias

Nombre	Puesto	Teléfonos	Correo electrónico
GUILLERMO SANTIAGO ARRIAGA	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	8119798283	Guillermo.santiagoar@uanl.edu.mx